E.S.E. HOSPITAL
Nuestra Señora de
LA CANDELARIA

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
GUARNE-ANTIOQUIA

E. S. D.

Yo, **SUSANA MARIA GAÑAN MARIN** ,identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y a la ESE Hospital Nuestra Señora De La Candelaria de Guarne, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

3. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación de Mínima cuantía el contrato Nro. CPS152-2026, cuyo objeto es: "Prestación de servicios como Enfermera Profesional, desarrollando todas las actividades estipuladas en los lineamientos para el fortalecimiento de la gestión territorial basado en la atención primaria en salud y la conformación y operación de los equipos básicos de salud, en los micro territorios de las zonas rurales el marco del proyecto o donde le sea asignado de competencia de la ESE y las demás que le sean encomendadas acorde con su perfil laboral, acogiéndose a los procesos, procedimientos y protocolos institucionales.".

4. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación de la referencia a los órganos de control en caso de ser requerido.

5. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE 2026

Nombre: SUSANA MARIA GAÑAN MARIN
Documento de Identidad: 39177707